

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 1 2 OCT 2010

RES. H. Nº

1538-10

EXPTE. Nº 4.870/10.-

VISTO:

La Res. H. Nº 1499/10, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple para la asignatura Sociolingüística (Plan 2000) de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el artículo 3º de la Res. CS. Nº 661/88 y modificatorias que aprueba el Reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría en la Universidad Nacional de Salta;

Que debe establecerse el período de publicidad — Apartado I- de la Convocatoria, Artículo 3° , inc. B);

Que la Sra. Decana de esta Facultad, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 3º, inc. D) propone al Consejo Directivo, la integración del Jurado y veedores que entenderán en el concurso regular de referencia;

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el Artículo $24^{\rm o}$ de la Res. CS. Nº 661/88 y modificatorias;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 515/09, aconseja aprobar el Jurado y veedores propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

TICULO 1°.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición ara cubrir el siguiente cargo:



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº

1538-10

SOCIOLINGÜÍSTICA

CARGO:

JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

DEDICACIÓN:

SIMPLE

CARRERA:

LETRAS

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2010.

FECHA DE CIERRRE:

07 DE DICIEMBRE DE 2010.

HORARIO DE INSCRIPCIÓN: de 14,00 a 17,00 hs.

<u>LUGAR</u>: Dpto. Docencia, Facultad de Humanidades – Universidad Nacional de Salta. Avda. Bolivia Nº 5150. Salta Capital.

ARTICULO 3º.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes:

TITULARES

ANA M. FERNÁNDEZ LAVAQUE PATRICIA SALAS FIGUEROA

OLGA ARMATA

SUPLENTES

NELLY VARGAS ORELLANA

CAROLINA RIESZER

FRANCISCO FERNÁNDEZ

ARTICULO 4°. DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31º de la Res.CS. Nº 661/88 y modificatorias

VEEDORES:

DOCENTE:

ELISA SEGOVIA

ESTUDIANTE:

CAMILA LUJÁN RODRIGUEZ

ARTICULO 5°. NOTIFIQUESE a los miembros designados, publíquese en cartelera y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite

DD/10

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI SECRETARIO

Facultad de Humanidades - UNSe

Maria dol V. Rionda